Guararey: tres sílabas y una historia



Por Guadalupe Yaujar Díaz

Los cubanos de varias generaciones, conocemos un estribillo que sacudió el pentagrama musical: "Pastorita tiene guararey conmigo, yo no sé por qué será"....

La realidad es que se trata de un clásico del oriental género changüí-shake popularizado en los años 70 por el fallecido compositor y músico Juan Formell y su orquesta los Van Van. La pieza, devenida himno para los bailadores de la isla, le ha dado la vuelta al mundo hasta nuestros días.

Creo que nadie sabe exactamente qué significa "tener guararey", salvo que es una palabra llana de tres sílabas, que sirvió para "El Guararey de Pastora", pero sí que había sido inspirada en una mujer con ese nombre.

La pieza sirvió para relatar la guerra que le hicieron al autor por enamorarse de la hija de Pastora Yuani Sayú (*) musa inspiradora, quien se había disgustado con el tresero Roberto Baute, también guantanamero, por enamorarse de la hija de ésta.

Así, a ritmo montuno se defendió el músico de la airada suegra, quien se oponía a la relación. O sea, le armó guararey a Baute. Sin embargo al final no pudo evitar que la hija se uniera a Baute y hasta le diera

dos hijos.

Según explicó Pastora en una ocasión a la prensa "es que Baute se enamoró de mi hija Petronila que era 20 años menor que él. Era un negro alto, elegante, que halaba una guitarra endemoniada y con su pico de oro era capaz de seducir a cualquier mujer. Por eso mi hija no se le resistió".

"Yo no podía aceptar ese noviazgo, aunque al final terminé haciéndolo y, de hecho, llegué a admirarlo muchísimo".

Pero lo más interesante ocurrió cuando "El Guararey... terminó en los tribunales... pues había que dilucidar si la compuso Roberto Baute Sagarra su coterráneo Pedro Speck y también se cuestionaba si era de la propia Pastorita y no faltó quien comentó que era del imaginario popular.

La paternidad de letra se complicó para bien, cuando Juan Formell, director de la Orquesta Cubana los VAN VAN llevó a su repertorio la composición y ésta saltó a la popularidad rápidamente.

En más de una ocasión el maestro Formell comentó a los medios de comunicación que en los años setenta escuchó por primera vez la melodía por el propio Pedro Speck, quien estaba de paso por La Habana.

La guardó en la memoria y con el arreglo que todo bailador cubano conoce perfectamente la incorporó al repertorio de su agrupación.

La sentencia 336, de 14 de junio de 1976 no se hizo esperar y reconoció a Baute Sagarra la paternidad de la composición, acreditada hasta entonces en el Registro de la Propiedad Intelectual del Consejo Nacional de Cultura a Pedro Speck, fallecido ya, al igual que el otro litigante Yuani Sayú.

El conocido tresero Baute vivía por entonces en el Sigual, un poblado guantanamero y en un bailable quedó flechado por la joven sin registrar el montuno como era usual y permitió que la obra integrara el repertorio de su amigo Speck, también cultivador del género.

En defensa del creador concurrieron testigos excepcionales como Petronila Rouseaux, ex esposa del músico y una inesperada declarante: la propia Pastora Yuani Sayú.

El testimonio de la anciana puso punto final al litigio sobre la autoría del "Guararey de Pastora" al presentarse en la vista oral como lo que es: la inspiradora del changüí más famoso, vigente en LOS VAN VAN y en numerosas agrupaciones locales.

A la pregunta que le hiciera un periodista a ésta guantanamera respecto a lo que pensó y como acogió la popularidad de la canción respondió: "Imagínate fue un asombro, porque aunque nadie me conocía, sabía que era yo. Bailé mucho con la canción desde que me la compuso Roberto Baute Sagarra".

Desde entonces, El Guararey de Pastora de Roberto Baute Sagarra, junto a la Guajira Guantanamera, de Joseíto Fernández, da rostro universal a la región oriental de la Isla y a ese bicentenario género nacido en las serranías bien denominada tierra caliente.

(*) Pastora Yuani Sayú, 1916- 2013. Nació en Boquerón de Yateras, provincia de Guantánamo.



Radio Habana Cuba